REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 9/5
RETIRO, 0 7 MAR. 2014

VISTOS:

Administrativo, para funcionarios Municipales;

1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto

2.- El Decreto Exento Nº3.996 de 13.12.2014,

que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2014;

3.- El Oficio Ord. Nº 36 de 03.03.2014 de Jefe

Departamento de Tránsito, autorizado por Sr. Alcalde;

4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602.

julio de 2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldicias en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

1.- Las labores en terreno no habituales de los

funcionarios municipales;

DECRETO:

1º Dispóngase la constitución de cajas recaudadoras de permisos de circulación año 2014, vehículos livianos con vencimiento el 31/03/2015 en los sectores rurales de la comuna que se indica, a cargo de los funcionarios que se señala:

FUNCIONARIO	FECHA HORARIO	ACTIVIDAD	TRABAJO EXTRAORDINARIO	VIATICOS
Fernando Meza Correa Rut. N° 9.739.714-7 Jefe Depto. Tránsito y Transporte Grado 10° E.M.	22/03/2014 23/03/2014 29/03/2014 30/03/2014 08:30 a 17:30 hrs.Todos los días	Emisión P.C.V.	36 hrs. al 50%	04 viaticos \$19.086 c/u Total \$76.344
Victoria Neira López Rut. Nº 12.360.185-8 Cajera Municipal Grado 15°	22/03/2014 23/03/2014 29/03/2014 30/03/2014 09:00 a 17:00 hrs.Todos los días	Recaudación P.C.V.	32 hrs. al 50%	04 viáticos \$15.490 c/u Total \$61.960

2º Páguese las horas extraordinarias correspondientes a los funcionarios individualizados, con cargo a la cuenta 21.01.004.005.000, "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.

3º Páguese viáticos imputando el gasto a la cuenta 21.01.004.006.000, "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CIPALIDA

R LARRANGA GUTIERREZ Administrador Municipal

DETIRO

GERARDO BAYER TORRES

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Cometidos,

Archivo Depto. Adm. y Finanzas/

CLG/GBT/SMH/iep